

CONTRATACION DIRECTA NO. 2016CD-000008-01
“ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANT CAMINOS DE LASTRE LEY 8114”

1. Antecedentes

La Municipalidad de Santa Ana invitó a participar en el concurso para el alquiler de maquinaria para mejorar las condiciones estructurales en la vía de servicio de la superficie de ruedo de las calles del Cantón de Santa Ana.

2. Participación

La invitación para la presente contratación se realizó por medio del registro de proveedores, los proveedores invitados fueron los siguientes:

- Jiménez y Chacón Constructores, S.A
- Inversiones Sanva de Santa Ana
- Inversiones Riuguad, S.A
- Compañía Constructora Hernández y Martins S.A.
- Alquileres de equipo para la Construcción Alco, S.A

A todos los proveedores invitados, se les envió el cartel, y presentaron oferta formal los siguientes:

- Inversiones Sanva de Santa Ana, S.A

3. Estudio y Valoración:

El Departamento de Proveeduría procedió al estudio y valoración de dicha contratación de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas dadas en el pliego de condiciones, así también como a la interpretación de los principios que rigen esta contratación lo que conlleva a analizar y clasificar las ofertas elegibles legal, financiera y técnicamente.

4 Evaluación:

La adjudicación de esta licitación recaerá en aquella oferta que resulte más ventajosa para la Municipalidad y que cumpla con las especificaciones del cartel. La Municipalidad podrá adjudicar parcialmente el objeto de esta licitación conforme a sus intereses y a su disposición presupuestaria. Dicha ventaja no está determinada por el factor precio, sino por la conjugación de éste con otros factores que se detallan a continuación:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE MAXIMO
Monto de la oferta	80
Experiencia	20
Total	100

A continuación se presenta el análisis de los aspectos a evaluar, para las ofertas recibidas.

Oferta única: Inversiones Sanva de Santa Ana, S.A

DESCRIPCION	Inversiones Sanva de Santa Ana, S.A	Puntos Obtenidos
Monto de la oferta	₡10,936,000.00	80.00
Experiencia	3 proyectos similares/iguales	5.00
Total:		85.00

Observaciones: Ninguna.

5. Análisis técnico:

En Análisis Técnico MSA-GIO-UTGV-01-007-2016, emitido por el Ing. Gustavo Siles Agüero, Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial y el cual consta en el expediente, indica:

“Se presenta el análisis de ofertas presentadas para la Contratación Directa 2016CD-000008-01, Alquiler de Maquinaria para Mantenimiento de camino de lastre (Ley 8114).

La UNICA empresa que ofertó y los aspectos técnicos considerados en este análisis se presentan en la siguiente tabla:

Empresa	Monto de la Oferta	Experiencia del Oferente
<i>Inversiones Sanva de Santa Ana, S.A</i>	<i>₡10.936.000,00</i>	<i>Al menos 6 proyectos similares</i>

En cuanto al monto presentado se tiene que es ligeramente menor al 20% con respecto al calculado en el oficio de inicio de proceso (₡13.980.000,00), sin embargo se considera que se justifica por la cercanía del plantel, lo que reduce los costos de transporte. Se estima que se encuentra dentro de los extremos aceptables; ni excesivos, ni ruinoso.

Con respecto a la experiencia del oferente, se presentó documentación de al menos 6 proyectos, y la empresa ya ha sido contratada anteriormente por la Municipalidad. La empresa tiene experiencia suficiente para la realización de los trabajos que se pretende realizar.

Con respecto a las características de la maquinaria, es adecuada para realizar los trabajos. No se exige a la empresa de responsabilidad con respecto al cumplimiento del contrato por razones de estado de la maquinaria, más allá de las condiciones nominales descritas en la oferta.”

6. Presupuesto:

El presupuesto asignado para la presente contratación se encuentra en el código 03,02,01,03,01,01,02, con un disponible de ₡14.000.000,00 (Catorce millones de colones exactos) según certificación de Presupuesto MSA-GFT-PRE-06-26-2016, emitida por la Licda. Rebeca Vásquez Herrera, Encargada de Presupuesto.

7. Adjudicación:

Así las cosas, recomendamos adjudicar la presente contratación de a:

- ✓ **Inversiones Sanva de Santa Ana, S.A:** Por un monto de ₡10.936.000,00 (Diez millones novecientos treinta y seis mil colones exactos).

Dicha oferta cumple con lo establecido en el pliego de condiciones de acuerdo a los principios de igualdad de trato, eficiencia y transparencia del acto.

Karla Guerrero Mora
Encargada de Licitaciones

Licda. María Pérez Angulo
Proveedora Municipal

Visto bueno para proceder con el acto de adjudicación:

Licda. Marilú Sánchez Venegas
Directora Administrativa